

Octogésima Cuarta Sesión Ordinaria del Concejo del Municipio de Maldonado

01/11/2022

En la ciudad de Maldonado, el martes 01 de noviembre de 2022, ante la convocatoria del Alcalde del Municipio de Maldonado Prof. Andrés Rapetti, se reunió el Concejo Municipal en el Club de Fútbol Barrio Perlita; a los efectos de celebrar su octogésima cuarta sesión ordinaria.

Se da comienzo a la hora 14:05hs con la presencia del Alcalde Andrés Rapetti y los Concejales titulares: Laura Barreto (PN), Sonia Moreno (PN) e Irene Goncálvez (FA).

Concejales suplentes: Carlos Sommerer (PN) y Raquel Meneses (PN).

Falta con aviso el Concejal Favio Zapico (PN).

Secretaría de actas Sra. Carolina Pallas ficha 7050.

ORDEN DEL DÍA

1) Consideración del Acta anterior

Octogésima Tercera Sesión Ordinaria 25/10/2022

-Se aprueba por unanimidad.

2) Informe de las distintas áreas del Municipio

El Alcalde inicia su exposición informando que se culminando la obra de los baños en el Cementerio.

Quedará pendiente todavía el trabajo de colocar una capa de pintura.

En tanto el baño del fondo (frente al rincón de los angelitos) lo harán los alumnos del curso de INEFOP que se dicta en Lausana.

La instancia para los emprendedores que había quedado fijada para el 10 de noviembre de 10 a 17hs, se postergó para el 17 de noviembre y es posible que se realice en Parador Magnum.

Rapetti, comenta también que estuvo reunido con el Comité Departamental de Empleo en la Planta de elaboración de alimentos de Hipódromo.

Era la antesala a la feria que se llevará adelante el próximo 17.

Por otro lado, presenta el informe del servicio barométrico del mes de octubre: enviado a todos los sectores del barrio Los Eucaliptus. La cantidad restante se divide entre Benedetti, Tizón y Nueva Esperanza, Los Caracoles y Kennedy.

Servicios particulares en octubre- 93 cilindros. Instituciones- 189 cilindros. Asentamientos- 439 cilindros.

Toda la información relativa al servicio barométrico se informará en la próxima Rendición de Gestión.

Por su parte, la Dirección de Adicciones solicitó colaboración con la entrega de 10 viandas diarias para los jornales del programa “Tu nuevo futuro”.

En otro orden de cosas, el Concejo toma conocimiento del informe de gastos de octubre.

-A propuesta de la Concejal Irene Goncálvez, se aprueba por unanimidad que de ahora en adelante sea enviado a los concejales por correo electrónico.

El Concejo toma conocimiento del informe de Unidad Contable referido a la solicitud de cotización de servicio de amplificación para 12 eventos en Centro Cultural Maldonado Nuevo.

Se solicitó cotización a 3 empresas (Audio del Este no cotizó, Esfera Producciones \$220.000 y Vas \$216.000).

Fue elegida la empresa VAS por mejor precio, por conocer el producto y por razones de tiempo ya que el primer evento debía realizarse el 22 de octubre pasado.

Pasando a otro asunto, el Alcalde informa que participó del Seminario Internacional de Gobiernos Locales de América Latina, realizado el fin de semana anterior en el Complejo Solanas.

El tema central de la exposición de los municipios se basó en contar los puntos estratégicos de valor turístico.

-Al respecto se presentó un video que ilustrativo de la exposición y la idea es que se comparta en las redes sociales del Municipio.

Por último, Rapetti informa que llegará una nota de la Comisión de vecinos de Chihuahua sobre el interés que tienen de colocar un cartel de acceso al lugar, similar al de Tío Tom.

La idea es evaluarlo y poder colaborar.

3) Tratamiento de los expedientes

1) Expediente N°2022-88-01-17590-asunto: Vecinos de Camino de los Ceibos presentan solicitudes varias.

Solicitante: Sr. Héctor Varela.

-Siendo las 14:31hs asume la titularidad el Concejal Carlos Sommerer y se retira el Alcalde Andrés Rapetti.

El Concejal Carlos Sommerer da fe de los pedidos que están haciendo, donde faltan focos y el tránsito pesado es cotidiano y la velocidad por arriba de 70, 80km/hora.

La Concejal Irene Goncálvez propone tener una reunión con los vecinos dado que es un área rural y tiene muchas particularidades.

Tomar contacto porque la lista de planteos es muy larga y quizás invitar al Director de Tránsito. El Alcalde sostiene que había una reunión prevista, pero se postergó por un tema de salud, entonces por un tema de tiempo les recomendó a los vecinos que enviaran la carta. Ese es un camino y sin embargo tiene un uso de ruta de tránsito pesado y además está quedando dentro de la zona urbana. No es un arreglo simple.

-Se aprueba por unanimidad enviar memorandos a las distintas direcciones competentes y a efecto de dar trámite por separado a los distintos reclamos:

Memorando a Secretaría General (adjuntando la nota) ante el pedido de 2 cámaras de seguridad por parte de los vecinos de Camino Los Ceibos; en las intersecciones frente a la Escuela Rural n°12 y con ruta 9.

Memorando a la Dirección General de Tránsito y Transporte (adjuntando la nota) con el pedido concreto de controles de velocidad frente a Escuela n°12 y aleatorios en diferentes puntos. Prohibir el tránsito pesado e incluir una senda peatonal y ciclo vías donde los técnicos estimen posible.

Asimismo, modificar el empalme con Camino Lavagna y ruta 9.

Memorando a la Dirección de Electromecánica haciendo la consulta si corresponde a esa Dirección o a UTE el refuerzo de luminarias.

Memorando a la Dirección General de Gestión Ambiental a efectos de determinar y ponderar la reubicación y la colocación de más contenedores. Ante esto último agregar el contacto del gestionante.

Siendo las 14:40hs se vota un cuarto intermedio para tratar el punto n°6 del Orden del Día “*Planteamiento de vecinos organizados, entidades sociales y culturales*” y recibir al Presidente del Club de Fútbol Barrio Perlita, el Dr. Marcelo Guadalupe, Vicepresidente José Puoy y la Sra. Joselin Ayala referente del Baby Fútbol.

-Se aprueba por unanimidad.

2) Expediente N°2022-88-01-17498-asunto: Reclamo sobre faltante de placas en Panteón N°1776.

Solicitante: Familia Fernández Méndez.

-Se aprueba por unanimidad notificar al gestor que se está trabajando en la posibilidad de colocar cámaras incorporándose al circuito de seguridad general de monitoreo con el que cuenta el Municipio. Pero es necesaria la conexión de fibra óptica y al respecto se están haciendo gestiones con ANTEL para extender un cableado.

3) Expediente N°2022-88-01-17362-asunto: Centro Espírita solicita espacio en feria de Cerro Pelado, durante 3 meses (primer y cuarto sábado).

Solicitante: Sr. Eduardo Do Santos.

-Se aprueba por unanimidad otorgar el permiso, pero solamente para vender ropa usada a efectos de no competir con la venta que realizan los feriantes ya instalados.

Téngase en cuenta el informe de Unidad de Ferias Vecinales de coordinar con antelación suficiente el lugar a ocupar.

Notifíquese al gestionante.

4) Expediente N°2022-88-01-17251-asunto: Presentación de proyecto de puesta en valor de la Urbanización Bonet.

Solicitante: Sra. Graciela Cabeda- Presidenta.

-Se aprueba por unanimidad colaborar con el proyecto integral de puesta en valor de la Urbanización Bonet, desde el punto de vista territorial: \$250.000 iva incluido y a nivel educativo: \$99.500 iva incluído. Costo total: \$349.500 (pesos uruguayos trescientos cuarenta y nueve mil quinientos); condicionado a su presentación en la segunda quincena de febrero 2023.

Pase a Unidad Contable para elaborar resolución.

Notifíquese a la gestiónante.

5) Expediente N°2022-88-01-17214-asunto: Academia del Centro Cultural Teatro de la Mancha solicita instalar estructura para realización de acrobacias en tela.

Solicitante: Sr. Alejandro Parrella.

La Concejala Irene Goncálvez viene planteando hace varias sesiones la idea de contar con estructuras de acrobacia en tela para plaza Mandela (desde antes de su reforma) y solicita también que se apruebe una estructura para plaza de barrio Hipódromo.

A tales efectos, realizó la gestión de solicitar presupuestos a la empresa Mundo Urbano, proveedora de ese tipo de estructuras.

La Concejala recibe los presupuestos de dicha empresa y los presenta en la sesión del día de la fecha (con imágenes ilustrativas de 2 modelos).

Por lo expuesto, solicita que se pongan a consideración.

-Se aprueba por unanimidad adquirir 2 estructuras de acrobacia en tela.

Pasar la información de los presupuestos enviados por la empresa Mundo Urbano a la Lic. Viviana Litchner, a efectos de que coordine con la empresa la adquisición de un par de juegos y la colocación de los mismos en plaza Mandela (uno) y otro para la plaza Hipódromo (uno).

La elección de uno u otro modelo de estructura que ofrece Mundo Urbano quedará a criterio de la paisajista Viviana Litchner.

Notifíquese al gestionante que está prevista la colocación de una estructura en Plaza Mandela, dado que se constata la necesidad de contar con este tipo de juegos y son proyectos que se encuadran en presupuestos con perspectiva de género.

6) Expediente N°2022-88-01-17094-asunto: Iglesia Ríos de Agua Viva solicita uso de espacio.

Solicitante: Sr. Edgar Vaz.

-Notifíquese al gestionante de lo dispuesto en informe elaborado por el funcionario Pedro Ramos, de fecha 27 de octubre 2022.

Siendo las 15:54hs se retira de la sesión de Concejo la Concejal Sonia Moreno.

7) Expediente N°2022-88-01-17658-asunto: Hogar Juana Guerra solicita exoneración de habilitación de higiene.

Solicitante: Sra. Ana Rosa Benítez- Presidenta.

-Con informe favorable unánime pase a la Dirección General de Hacienda para su consideración.

8) Expediente N°2022-88-01-17675-asunto: CAIF Pintando Sonrisas realiza solicitudes varias.

Solicitante: Sra. Luz María Espinosa.

-Se aprueba por unanimidad el pase a la Encargada de eventos del Municipio para que haga el enlace con la Ong Juntas Podemos a efectos de ver la posibilidad de intervenir el muro que se propone, previa consulta a la Directora de Género Rosana Llamosa.
Por el arreglo de la calle Francisco Moreno, se dispone el pase a Vialidad Urbana.
En cuanto a lo solicitado en el punto nº1, se resuelve el pase a la cuadrilla del Municipio a efectos de determinar la viabilidad de poner un cerco de malla electro soldada de 1 metro de altura, haciendo lugar a lo sugerido por el Concejal Carlos Sommerer.

9) A título informativo- Expediente N°2022-88-01-16790-asunto: Solicitud de espacio del Parque La Loma para ferias de emprendedores- diciembre-2022.

Solicitante: Sra. Ximena Jorges.

-Se toma conocimiento.

Notifíquese a la gestionante de lo dispuesto en actuación nº 2 por la Dirección General de Tránsito y Transporte.

10) Expediente N°2022-88-01-17701-asunto: AFAP Sura solicita autorización para la instalación de un stand móvil en la vía pública.

Solicitante: Sr. Leonardo Gambardela.

-Se aprueba por unanimidad conceder permiso en la plaza San Fernando (esq. 18 de julio y Florida). Pase a la Dirección de Tributos a efectos de percibir el pago del canon correspondiente según resolución 05838/2012.

Notifíquese al gestionante que deberá pagar el canon de uso del espacio (al menos con 48hs de anticipación a la realización de la actividad); de acuerdo a la resolución 05838/2012 y según el artículo 15 literal a), correspondiente a 30 UR.

No se otorga permiso de instalación en la Terminal de Maldonado y en Peatonal Sarandí.

Pase a conocimiento del Cuerpo Inspectivo del Municipio a efectos de requerir el comprobante de pago al momento de la instalación en la plaza.

11) Ampliación de información- Expediente N°2022-88-01-17080-asunto: Viaje a camping AEBU.

-Se aprueba por unanimidad colaborar con la suma de \$21.500 de acuerdo a la información otorgada por el gestionante.

Pase a Unidad Contable para elaborar resolución de colaboración.

Notifíquese al gestionante que percibirá dicha suma de dinero, una vez completado el proceso contable correspondiente.

4) Asuntos entrados

1) Memorando N°15194-22- Dirección de Planeamiento-asunto: Instalación de un nuevo mirador de ballenas en Piedras del Chileno.

-Se toma conocimiento.

2) Memorando N°15110-22- Dirección de Electromecánica-asunto: Información sobre servicio de energía específico en la Plaza San Fernando.

-Se toma conocimiento.

Pase a la Encargada de Eventos para que tome los recaudos necesarios para próximos eventos.

3) Circular N°00171-2022- Sub Dirección de Cultura y Patrimonio-asunto: "Museos en la Noche"- fecha 09/12/22.

La Concejala Irene Goncálvez propone alguna otra actividad en lugares, aunque no sean museos. Batería del Medio, la Torre del Vigía, los senderos de Bonet.

El Alcalde se decanta por esta última idea de la Concejala, para aportar algo diferente.

Al margen del proyecto que se presentó por expediente, solicitar a las gestionantes que realicen un pequeño tour de los senderos en la noche y viendo la posibilidad de pagar una contratación.

Goncálvez quedará haciendo el enlace.

-Se aprueba por unanimidad esperar la propuesta y posteriormente responder la circular de la Sub Dirección General de Cultura.

4) Invitación Acto de Colación del IFD de Maldonado (Se envió por email).

-Se toma conocimiento.

5) Memorando N°15448-22- Dirección de Electromecánica- asunto: Cambio de cajón de electricidad en Barrio Artigas.

-Se toma conocimiento.

6) Circular N°00173-2022- Dirección General de Cultura-asunto: Fecha de Conciertos Navideños de la Orquesta Departamental.

-Se toma conocimiento.

7) Lic. Ana Surroca presenta informe de la Plaza Hipódromo y Presupuesto de colocación de césped sintético.

-Se aprueba por unanimidad el presupuesto presentado por la empresa "Total Grass" U\$S 13.900 + iva para colocación de césped sintético en cancha a construir en plaza de Hipódromo.

5) Planteamiento de Alcalde y Concejales

1) La Concejal Laura Barreto realiza los siguientes planteamientos:

Solicita agilizar con la productora Secuencia la publicidad para el próximo Mercado Central, pues viene bastante movido, con muchas actividades y quiere que se de difusión con tiempo.

Va a requerir de una publicidad más importante porque se viene nuevamente la alianza con los cerveceros, la oferta habitual de los emprendedores, Teletón, la payadora Mariela Acevedo y el stand del Municipio en conjunto con la Comisión Departamental de Género.

Presenta una propuesta elaborada por la secretaria Jacqueline Sellanes que integra la Comisión de Género junto a la Concejal Barreto.

Le pareció un aporte muy interesante y a tales efectos lo plantea en el Concejo.

La idea consiste en contar con un stand de información, asesoramiento y un espacio interactivo para adultos y niños. También se intenta contar con la presencia de algún profesional de Zonta.

Se pretende trabajar con los niños, en un recreo infantil que apunte a una concientización, con dibujos, maquillaje y mensajes en una pizarra.

El material informativo ya lo tienen, estarían faltando los siguientes insumos:

100 globos color violeta (para entregar a los niños) y la decoración del stand con 100mt de TNT color violeta, 4 pinceles y 2 tarros de pintura de maquillaje facial.

-Se aprueba por unanimidad la compra de 100 globos color violeta, 100mt de TNT color violeta, 4 pinceles y 2 tarros de pintura de maquillaje facial.

Siguiendo con la temática, la Concejal Barreto reclama que se tengan más recursos para Género.

Es una necesidad imperante que se empiece a trabajar en ello y son cosas de impacto de la sociedad. Sabe que el Presupuesto es acotado y que siempre se está tratando de abrir el abanico hacia todas las partes.

Propone para el próximo año votar un Presupuesto propio para trabajar desde la Comisión de Género del Municipio en las actividades y talleres que vayan surgiendo.

La Concejala Irene Goncálvez recuerda que años atrás la Concejal Miriam Dinardi estuvo trabajando en temas de trata de personas.

Considera que hay actividades que no tienen un gran costo.

Por otro lado, evidencia que en centros educativos hay muchos problemas de violencia en el noviazgo y es muy grande la demanda y por ejemplo la Intendencia recién en septiembre pudo enviar un taller.

Y lo que sucede es que dichos centros educativos carecen de técnicos.

Es un Presupuesto que se puede incorporar en el POA y es un mérito para el Municipio.

La Concejal Barreto, prosigue su exposición y destaca la actividad que se llevó a cabo en Fundación Atchugarry sobre noviazgo libre de violencia.

Describe que había adolescentes haciendo Trap con profundidad en sus letras y evidenciando que quieren salir de esa situación, pero a veces no tienen las condiciones.

Piensa que se pueden hacer actividades en conjunto con el Centro Cultural Maldonado Nuevo.

Fomentar encuentros de ese tipo, intercambiando lo que les pasa.

Al respecto, Goncálvez dice que en el LATU se hace una jornada denominada "Un minuto, un derecho". Se trata de un concurso de derechos humanos.

Piensa que se podría realizar una convocatoria similar en el Centro Cultural.

-La Concejal Barreto lo deja planteado para trabajar con el nuevo Presupuesto.

Por otra parte, Barreto tiene un planteo que le acercó el Concejal Favio Zapico.

Pero no se dará trámite porque corresponde a un pedido de la Escuela N°21 y se encuentra en la jurisdicción del Municipio de Punta del Este.

La Concejal Barreto se compromete en hablar con Zapico para que presenten la nota directamente en ese Municipio.

Siendo las 17:07hs asume la titularidad el Concejal Carlos Sommerer y se retira el Alcalde Andrés Rapetti.

2) El Concejal Carlos Sommerer expresa que en varias oportunidades ha solicitado asfalto y reductores de velocidad desde la cancha de Barrio Perlita hasta el puente que une Los Eucaliptus.

La queja que tienen todos los vecinos es que está lleno de pozos.

Por otro lado, por calles Río Negro e Ituzaingó se encuentra una plazoleta (envió fotos), en la cual los vecinos cuando pueden, le hacen mantenimiento cortando el pasto.

Es un lugar muy lindo, con mucho verde pero tiene las veredas rotas. Los bancos están tapados por la maleza. También se evidencia falta de iluminación.

Se está solicitando que desde el Municipio se pueda hacer la gestión para que las cuadrillas puedan realizar una poda y hacer mantenimiento al espacio.

-Se aprueba por unanimidad enviar un memorando a Aseo Urbano, solicitando corte de pasto y mantenimiento periódico. Y un memorando a la Dirección de Electromecánica por la solicitando el refuerzo de luminarias.

Tratándose de una pequeña plaza, un par de focos sería suficiente.

Por último, y ante un nuevo accidente en el lugar, el Concejal Carlos Sommerer reclama que en Avenida Lussich a la entrada del Barrio La Sonrisa (donde se encontraba la cachila); es necesaria la colocación de reductores de velocidad.

Es la única salida principal de La Sonrisa hacia la avenida por quién toma hacia Cerro Pelado o al centro de Maldonado. Se requieren despertadores por Lussich de un extremo al otro.

Siendo las 17:14hs asume la titularidad el Alcalde Andrés Rapetti y se retira el Concejal Carlos Sommerer.

El Alcalde responde que ahí está prevista la realización de una rotonda para mejorar la circulación de Lussich y Leandro Gómez, permitiendo un buen ángulo de giro.

-Se aprueba por unanimidad enviar un memorando con el planteamiento del Concejal Carlos Sommerer de reductores de velocidad en Avenida Lussich y la entrada principal a La Sonrisa (calle Carlos Anfuso); como medida provisoria a la rotonda planificada entre Av. Lussich y Leandro Gómez.

Siendo las 17:19hs asume la titularidad la Concejal Raquel Meneses y se retira el Alcalde Andrés Rapetti.

3) La Concejal Raquel Meneses inicia su exposición informando que estuvo visitando Socobioma, viendo la primera experiencia del programa “Guardianes Ambientales” con la escuela 93. Alumnos de 1º y 2do año, los cuales se dividieron en 4 grupos, recorrieron la farmacia, el CTI , la zona de cuarentena, las jaulas.

Finalmente, están planificadas 2 visitas más luego de la escuela 93, pues concurrirán el liceo 3 y la escuela 2.

El Alcalde recuerda que para Socobioma le correspondían \$5.000 por visita.

Para hacer más ágil el trabajo de Unidad Contable y en función de que ya están confirmadas las 3 visitas; Rapetti propone hacer una colaboración total de \$15.000 a Socobioma. Y para cada APAL o Comisión \$5.000 a cada una (esto es, \$5.000 para la escuela 93, \$5.000 para el liceo 3 y \$5.000 para la escuela 2).

El Alcalde solicita a la Concejal Raquel Meneses que cada centro educativo mande por escrito a quien se haría la colaboración.

-En virtud de ciertos cambios de programación de la actividad, se aprueba unánimemente colaborar con \$15.000 para Socobioma y con \$5.000 p/ cada una de las siguientes instituciones participantes: Esc 93, Esc 2 y Liceo 3.

4) La Concejala Irene Goncálvez deja planteado un tema que ya fue tratado en el Concejo. Varios vecinos le reclamaron de que por qué la jurisdicción de Maldonado no cuenta con letras corpóreas en ninguna parte. Indican el Potrero u otros límites de ingreso.

El Alcalde recuerda que también fue planteado en “Alcalde por un Día” y había pensado en la rotonda del Sodimac (cruce 39 con la perimetral) porque también es el ingreso a Maldonado. La Concejal Goncálvez piensa en un sitio en el cual se pueda acceder a el sino resultaría muy peligroso. Piensa en un costado con la vista indicada y no en una rotonda en sí misma.

-El Alcalde manifiesta que el tema queda planteado.

5) El Alcalde Andrés Rapetti presenta una solicitud de la Concejal Sonia Moreno.

Colaboración con viaje de alumnos del curso de sala bar (que obtuvieron mejor puntaje) a Bodega H. Stagnari el día 16 de noviembre. Se formará expediente con la nota.

-Se aprueba por unanimidad colaborar con \$23.500 iva incluido y el pase a Unidad Contable para elaborar resolución.

Se notificará al gestionante que percibirá dicha suma de dinero, una vez completado el proceso contable correspondiente.

Como último asunto, el Alcalde presenta un planteo del creador de la Filarmónica de Punta del Este. Rapetti les había pedido a los estudiantes de la Escuela Deptal de Música que presentaran una propuesta para intervenciones musicales con cuerdas frotadas en la Peatonal.

Finalmente, Guillermo Correa le hizo la propuesta que se describe a continuación:

-3 intervenciones de 20 minutos por día (en 3 momentos diferentes y 3 lugares diferentes) por un costo total de \$10.500.

Se trataría de la actuación de una mini orquesta (un par de violines, una viola, un violonchello y quizás un contrabajo).

Rapetti propone elegir los días viernes y sábados en la segunda o tercera cuadra. La Concejala Irene Goncálvez se manifiesta a favor, pero agrega que hay que tener en cuenta los ruidos de la calle; por lo tanto hay que buscar momentos que rindan (ej el mediodía, al atardecer cuando cae la actividad del centro); también piensa en Maldonado Nuevo para no quedarse solo con la idea del centro.

La Concejal Laura Barreto propone que se lleve a los barrios.

El Alcalde propone contratar 2 cachets artísticos que se pagarían a través de SONDEM y a nombre del músico y docente Director de la Camerata Guillermo Correa.

Sería una experiencia piloto (6 intervenciones) por un costo total de \$21.000.

-Se aprueba por unanimidad.

6) Planteos de vecinos organizados, entidades sociales, culturales

El Alcalde agradece a las autoridades del Club Barrio Perlita por recibir al Concejo y permitir realizar la sesión en el día de la fecha.

Explica a los presentes que el Concejo trata de hacer un verdadero espacio de trabajo en el que interactúan tanto concejales titulares como suplentes (dejando constancia cuando se retira uno para dejar el lugar al otro) y uno de los objetivos es recorrer el Municipio en esos lugares más emblemáticos de la jurisdicción.

Considera que el Club Perlita es un lugar estratégico por el enclave social en el que se encuentra y la obra social que se lleva adelante.

A propósito de esto, se estuvo trabajando con el Club a través de la Coaching Noelia Correa y con el seguimiento de la Lic. Ana Surroca.

El Dr. Guadalupe da la bienvenida al Concejo.

Repasa en líneas generales el trabajo de la Coaching quien realizó el curso con jóvenes de la categoría Sub 14; quienes quedaron muy contentos con ella. Les dio un "levantamiento" a nivel anímico y ello, tuvo un impacto positivo.

La idea es que los chicos estén en la cancha más allá de los resultados. Es una edad difícil donde rondan las frustraciones, el tema del suicidio, etc.

El Alcalde sostiene que el trabajo que se hizo era vital para el Club.

Existe intención de apoyar al deporte, fundamentalmente al fútbol infantil. Porque niños y niñas se van nucleando en torno a los clubes y está la posibilidad de socializar con ellos y formarlos integralmente.

Seguramente antes de culminar el período el Club Perlita pueda acceder a su cancha sintética de baby fútbol.

La visión del Municipio no pasa por el "fútbol feo" – "fútbol lindo" sino por el trabajo social que se hace, donde está la concentración de niños (las cifras hablan de 3.000 niños haciendo fútbol infantil en ambas ligas).

Rapetti agradece a las autoridades del Perlita por el esfuerzo social que realizan.

Guadalupe considera que el tema social es muy importante, dado que cuando los chicos están en el Club es una cosa y cuando no están es otra.

Hacen todo el camino de baby, inferiores y luego llegan a los 20 años y se pierden. Es importante mantener la captación.

La Concejal Laura Barreto interviene diciendo lo importante que es, de que las Ligas tengan este tipo de formaciones, herramientas para seguir aplicando en la vida.

Le parece importante seguir implementado ese método de la Coaching Noelia Correa.

El Dr. Guadalupe entiende que hay que apuntar a profesionalizar las inferiores, pero los contextos a veces son otros para algunas instituciones (la contención, el plato de comida, etc).

El rendimiento deportivo a veces es una limitante por las carencias alimenticias.

El Concejal Carlos Sommerer por su parte, comenta que el Club Perlita es su casa, su barrio y agradece al Alcalde la oportunidad de estar sesionando en el día de la fecha.

Da fe que el cuerpo de la institución trabaja por mil. No son muchos, pero hay voluntad. Hay calidad humana, se trabaja honorariamente.

La sede se hizo hace poco y fue pensada a disposición de la sociedad y el objetivo de que los niños hagan deporte para que no estén en la calle, es más que valorable.

Destaca la figura de Joselin Ayala, pilar fundamental del barrio que ha estado a disposición siempre.

El ida y vuelta con el Club es admirable.

El Presidente Marcelo Guadalupe agrega que se ponen a disposición para recibir alguna clase de danza o de lo que fuese.

Las instalaciones están a disposición, a las órdenes para desarrollar cualquier actividad social.

La Concejala Irene Goncálvez agradece a las autoridades del Club el recibimiento y destaca el reconocimiento que le dispensan a la Sra. Joselin Ayala, pues considera el tejido que hacen las mujeres en el baby fútbol. Muchas veces no se ve y tiene que ver con el soporte económico y de cuidado.

Le resulta positivo que la Sra. Ayala integre el Club y lo que significa la participación de las niñas. Porque ese es un espacio que han ido ganando las niñas.

En el Departamento de Maldonado ha estado muy atrasado en general la participación de las mujeres en el fútbol, no solo dentro de la cancha sino también en el arbitraje y dirección técnica. El hecho de que las mujeres participen en el fútbol es también una forma de bajar la violencia, las formas de convivencia, de generar otras formas de relacionamiento.

Ve positivo como el Club genera un lugar de crecimiento para la juventud, donde hay otras alternativas, modelos positivos, valores y todo eso repercute a futuro.

La Concejal Raquel Meneses se suma a los agradecimientos y añade que en la sede se podrían realizar talleres de prevención del suicidio para jóvenes.

Recuerda el curso que se impartirá próximamente en el Centro Cultural Maldonado Nuevo.

Le solicita al Alcalde permitirle articular la gestión.

En tanto, la Concejal Laura Barreto aprovecha la oportunidad para comentar que el próximo 12 de noviembre se dictará el taller "Primeros auxilios emocionales" donde se podría ofrecer alguno cupo para participar de los 20, ofrecidos a la comunidad.

El Alcalde le da el visto bueno para coordinar.

A continuación, habla el Vice presidente del Club José Puoy y expresa que este año viene funcionando muy bien una sub comisión de padres.

Están tratando de generar un fondo para mejorar las instalaciones y lograr hacer una canchita de fútbol sintético. Que los chicos los días de lluvia no se pierdan de venir al club.

Hay gente comprometida en la causa que incluso ya no tiene chicos en el club.

La Concejal Sonia Moreno propone acudir otro día a la sede para presentarse y realizar una jornada. José Puoy destaca que los técnicos están haciendo una comida mensual y sabe del esfuerzo que hacen porque sale del bolsillo de ellos.

Se emociona al hablar del trabajo que realizan todos.

La Sra. Joselin Ayala tiene hijos y nietos jugando en el Club, destacándose de esa manera el sentido de pertenencia al barrio.

El Alcalde concluye la reunión con las autoridades, poniéndose a las órdenes.

A las 15:18hs se levanta el cuarto intermedio y se continúa con el estudio de los expedientes.

Siendo las 17:38hs y no habiendo otros temas a tratar, se levanta la sesión.



Carolina Pallas
Secretaria de actas



Andrés Rapetti
Alcalde